

## DESCENSO Y DEBILITAMIENTO

Gran confusión y desconcierto reina en estos días en la política. La oligarquía gobernante no puede ocultar su descomposición, y a la superficie sale con todas sus lacras la podredumbre que se ha apoderado de la gobernación pública.

Luchan estos días todas las codicias alrededor del poder, sin que se acierte a ver solución que pueda convenir a los intereses de la Corona y de la nación, que por lo mismo que son permanentes pierden más en este desbarajuste general que todos los particulares de los políticos.

Cuanto se ve no es más que la exteriorización pública del debilitamiento en que ha caído el poder público.

En esta confusión y decadencia políticas, se echa mano de todos los procedimientos rutinarios que tanto ha usado la conjunción liberal-democrático-conservadora.

Como solución al desconcierto se forman combinaciones para todos los gustos, dentro siempre de la oligarquía gobernante. Unos proclaman que debe continuar en el Gobierno el Sr. Canalejas, con los actuales ministros ó con otros; algunos piden que sea el Sr. Moret quien se encargue de formar Gabinete, otros que el Sr. Montero Ríos, otros que el señor Maura, y otros que el conde de Romanones. Todas esas soluciones se divulgan presentándolas como las más favorables para «sacar», según la frase consagrada, los presupuestos.

Menos mal que no se habla ahora de disolver las Cortes y convocar otras nuevas. La consideración de que sólo se dispone de dos meses para «sacar» los presupuestos, impide que se hable de ello. Pero no dejará de agitarse esa panacea cuando convenga a los intereses de los políticos, aprovechando la fuerza que tiene todo lo rutinario.

En ello se ve uno de los signos más característicos de nuestra decadencia. Se manifiesta en otras muchas cosas. Pero en ninguna con tanta precisión como en la actuación de los políticos y en la conducta del poder público en todos sus organismos y ramificaciones.

¿Qué ganaría el Rey ni el país con una disolución de Cortes?

Absolutamente nada. Antes al contrario, la Corona perdería prestigio y al país se le molestaría con la perpetración de innumerables delitos. Porque hay que desengañarse, las elecciones en España no son más que la realización, a la sombra de la Monarquía, de coacciones y delitos para que el Gobierno que las dirija pueda llevar sus amigos particulares a las Cámaras. Diríase que nada advierten los hechos, pues los políticos no se cuidan más que de su interés personal.

La Monarquía española no tiene ya partidos políticos. Los que gobiernan son agrupaciones personales, a quienes lo que menos importa son los intereses de la Corona y del país. No se hallan muy lejos de la situación en que se encontraban los que han venido gobernando en Portugal hasta que cayó la Monarquía.

Para conocerla, hay que buscarla en el juicio de personas desapasionadas, y esa podemos encontrarla en algunas obras históricas publicadas recientemente.

En la reputada HISTORIA GENERAL publicada los últimos años en París bajo la dirección de los historiadores Sres. Lavisse y Rambaud, se escribe lo siguiente en la parte dedicada a Portugal, refiriéndose a la época inmediatamente anterior al asesinato del rey D. Carlos y del príncipe heredero y al destronamiento de don Manuel:

«Los partidos políticos no son más que agrupaciones personales cuyos jefes luchan unos contra otros con absoluta falta de escrúpulos y con completo olvido del interés público.

«Todo es apariencia y mentira. Se dice que el Rey no gobierna, y suspende las garantías constitucionales por un simple decreto. A los ministros se les llama responsables, y cometen impunemente todo género de ilegalidades. Las elecciones se dicen libres, pero las Cámaras son siempre favorables al Gabinete que dirige las elecciones. Las municipalidades, los magistrados, no son más independientes que los diputados.

«Los partidos constitucionales obran de acuerdo, y el partido republicano y el socialista ganan cada día terreno, porque a pesar de la indiferencia general, el país no espera ya nada ni de los conservadores ni de los liberales.»

Léase atentamente estos párrafos, fíjese después la vista en España y dígame si no hay extraordinaria semejanza entre lo

que resalta en esa descarnada pintura y lo que está pasando en España.

¿Qué es el desconcierto general de estos días y cuanto la sugestión de la rutina y la codicia pone de manifiesto, sino resultado lógico, natural, necesario de la conducta que siguen en el poder público las agrupaciones de la oligarquía gobernante?

Contra ésta debe ir resueltamente quien con sinceridad aspire a que la vida pública se transforme en España. Entregados a esa oligarquía ó conjunción liberal-democrático-conservadora, se acentuará el debilitamiento y el descenso en la rápida pendiente en que ha caído la organización oficial española.

Signa el procedimiento de la farsa y de la mentira, el engaño de los dos partidos gobernantes, la repetición de las disoluciones de Cortes, y con ello se hará cada vez más precisa la semejanza de los hechos de nuestro país con los que reflejan aquellos párrafos de la vida política portuguesa.

Al extremo a que han llegado las cosas en España, sólo una transformación radical é inmediata podría devolver al poder público la autoridad y el prestigio que las agrupaciones militantes le han quitado en unos cuantos años de errores y debilidades.

## LA GUERRA DE ORIENTE

### SIGUE EL AVANCE DE LOS EJÉRCITOS COALIGADOS

Nuevas posiciones ocupadas por los búlgaros.—Ciudades turcas insurreccionadas. Viena 29.

Continúa el movimiento de avance hacia el Sur del ejército búlgaro.

Las tropas del Zar Fernando se han apoderado de Basel, población muy importante en la línea del ferrocarril de Constantinopla a Andrinópolis.

También han ocupado el desfiladero de Kresna, situado en el valle de Struma, y el poblado de Bunar Hissar, al Sudoeste de Kirke-Klissa.

Un despacho de Belgrado anuncia asimismo la ocupación de Istip; pero esta noticia no se halla confirmada.

Entre los prisioneros hechos por los búlgaros en los últimos combates, se hallan dos oficiales alemanes que prestaban servicio en el ejército turco.

Algunas ciudades turcas situadas en la frontera de Bulgaria se han insurreccionado abiertamente contra las autoridades de su país y en favor de los búlgaros.

En muchas poblaciones, grupos armados y perfectamente equipados se han pasado al enemigo.

Este estado de indisciplina, que también se ha hecho notar en otras comarcas del territorio turco, ha causado profunda impresión en Constantinopla.

Los serbios en Istip.—El asedio de Andrinópolis. París 29.

Una columna turca que huía con dirección a Tatiwo, perseguida por la caballería serbia, se entregó a ésta.

En el camino de Uskub a Tatiwo los serbios se han apoderado también de 125 cañones del enemigo.

La vanguardia serbia llegó esta tarde a Istip, y los habitantes de dicha ciudad se amotinaron contra los turcos y se apoderaron de las armas que estaban en los almacenes.

El tercer cuerpo de ejército serbio ha ocupado la ciudad de Mitioritza y el desfiladero de Ratochank, y se apoderó de 15 cañones del enemigo.

Otros informes aseguran que los serbios han ocupado la ciudad de Keoprelu; esta noticia no ha sido confirmada.

Continúa el asedio de Andrinópolis por el ejército balcánico; la resistencia que ofrece la ciudad es verdaderamente vigorosa; el fuego de artillería no se interrumpe un solo momento, y el número de bajas por uno y otro lado es enorme.

Manda las tropas de los sitiadores el general Ivanoff, y éste ha estrechado la línea de ataque mediante la construcción de trincheras en la parte Oeste y Norte de la ciudad.

También ha dispuesto que una columna volante se encargue de cortar la comunicación con Constantinopla, a fin de que los sitiados no puedan recibir refuerzos.

Parece que los turcos van a intentar un desembarco en las costas búlgaras, pues el antiguo ministro de la Guerra, Mahmut Pachá, ha partido al frente de ocho transportes de guerra—henos de tropas, con dirección al mar Negro.

Avance de los griegos.—Posiciones ocupadas por el ejército helénico. París 29.

Comunican de Atenas que el ejército griego, al mando del príncipe heredero, continúa sin oposición su avance hacia el Norte, con el propósito de llegar hasta Salónica a marchas forzadas.

Hállase plenamente confirmado que los turcos han recuperado la posición de Gribovo, que había sido ocupada por los griegos; estos fueron vigorosamente rechazados, ocasionándoles el enemigo numerosas bajas.

Los dos ejércitos griegos, el de Tesalia y el del Epiro, se hallan a punto de converger en Jamina, lugar estratégico de primer orden, para desde él combatir con el único cuerpo de ejército que los turcos tienen en esta región.

Entre las últimas posiciones ocupadas por el ejército griego del Epiro figuran las de Louros, Elautekoris, Filipiades y el puente de Pantanassa.

Los búlgaros incomunican a Constantinopla.—Se prepara una gran batalla. París 29.

Recoge el «Times» el rumor de que los búlgaros han ocupado la ciudad de Drama, y que han cortado todas las comunicaciones entre Constantinopla y Macedonia.

El ejército turco ha comenzado el avance, y según telegrafía el generalísimo a su gobierno, en breve se iniciará una terrible batalla.

También de Sofía dicen al «Matin» que se juzga inminente una gran batalla en la región Suroeste de Eski-Baba, entre Lule Burgas y Rodosto.

Por otro lado, dicen de Sofía que para evitar más pérdidas de soldados, los búlgaros han renunciado, por ahora, a dar el asalto a Andrinópolis, estableciendo el sitio hasta que la ciudad tenga que rendirse por hambre.

### OTRAS NOTICIAS

El rey de Servia en Uskub.—Noticias de Constantinopla. París 29.

Según despachos de Belgrado, el rey Pedro hará mañana su entrada solemne en Uskub con el presidente del Consejo. Los búlgaros se acercan a Lule-Burgas.

Según un telegrama de Constantinopla no está confirmado oficialmente que los turcos hayan recuperado a Seldije, persiguiendo a los griegos en dirección a Elassona.

Lo que parece confirmarse es que los turcos han atacado a Pristina.

El ministro de la Guerra, que se halla en el cuartel general, ha dirigido un despacho a la Puerta, manifestando que está satisfecho de las posiciones que ocupan las tropas turcas y que en breve se librará un combate importantísimo.

Entre los prisioneros y heridos recogidos por los turcos hay muchos rusos.

### Austria quiere la paz

Vienna 28.

El presidente del Consejo ha afirmado en la Cámara, al ser interpelado, que Austria-Hungría desea, ante todo, la paz.

Sin embargo, ha añadido que una gran potencia europea no puede basar su política en el mantenimiento de la paz siempre y en todos los casos. Ha terminado su discurso desmintiendo categóricamente la supuesta movilización.

## DE MELILLA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla 26 (9 n.)

Capitán general a ministro Guerra:

Hoy se me han presentado ocho jefes principales de la fracción de Adjar, de Beni-Urriague, los cuales han prometido solemnemente su adhesión a España, ofreciéndose incondicionalmente a mi autoridad y haciendo votos para que la paz sea efectiva y duradera.

Este acto, que revista verdadera importancia por tratarse de una de las cábilas más indómitas del Rif, espero que será seguido de presentaciones inmediatas de jefes de otras fracciones de las mismas, según me han anunciado. Si esto se realiza, confío en que la pacificación tendrá la más completa eficacia.

El general Villalba.—Tropas a Nador. La repatriación.—Varias noticias. Melilla 28.

Ha llegado a esta plaza, procedente de Ras Medua, el nuevo general D. José Villalba, que está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su reciente ascenso.

Procedente del campamento de Tifaror ha llegado a la plaza un batallón del regimiento de Wad Ras, con un grupo de ametralladoras cuya fuerza marchará a Nador. Las ametralladoras seguirán al campamento de Segangan.

Mañana embarcará para Valencia el primer batallón del regimiento de Mallorca, quedando para embarcar el miércoles el resto de la fuerza.

Han regresado de Alhucemas el general Fernández con sus ayudantes y las dos compañías que fueron relevadas.

Se han presentado al capitán general ocho cherifes de Ajadir Beni Urriague, ofreciéndose incondicionalmente en nombre de sus cábilas, haciendo protestas de adhesión a España.

En las primeras horas de la noche pasaron por las principales vías de la población.

## FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Convocando a elección parcial de un senador por la provincia de Santander para el domingo 24 de Noviembre.

—Idem de un diputado a Cortes por el distrito de Segovia para el domingo 24 de Noviembre.

—Idem de un diputado a Cortes por Granada para el mismo día.

—Reorganizando la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras de un edificio para Dirección general y Administraciones centrales de Correos y Telégrafos.

—Autorizando al gobernador de Tarragona para contratar el arrendamiento de un edificio para instalar el Gobierno civil.

—Concediendo gran cruz de Beneficencia a D. Agapito de la Serna y a D. José García Fernández.

—Idem honores de jefe superior de Administración civil a D. Faustino Rodríguez.

—Idem título de ciudad a la villa de Quesada (Jaén).

## Lo que dice el Sr. Canalejas

El presidente del Consejo, después del despacho con S. M. el Rey, recibió hoy a los periodistas, a los que manifestó lo siguiente:

—He dejado en Palacio, despachando con el Monarca, a los ministros de la Gobernación y Hacienda, a quienes correspondía firmar hoy con el Rey.

Ya he visto esas noticias de que pasan graves acontecimientos que minan la vida ministerial. De esas cosas me entero solamente por los periódicos, donde algunos de ustedes desbordan su fantasía.

De noticias, ninguna. La huelga de estudiantes sigue igual, aunque no puedo explicarme satisfactoriamente la solidaridad, pues no sé si es con los ingenieros industriales ó con los de otras especialidades.

En fin, esa huelga no tiene fundamento.

De Melilla se ha recibido la satisfactoria noticia de haberse presentado varios cherifes al capitán general de aquella plaza, haciendo acto de adhesión a España.

Y de los Balcanes sólo se las noticias que los periódicos publican, según las cuales, parece que los turcos desalojan las posiciones que ocupaban.»

## DE BARCELONA

Explosión de gas.—Los estudiantes. Barcelona 29.

Anoche a las diez, se ha producido una tremenda explosión de gas en el piso segundo de una casa de la calle de Aribau. Las paredes se cuartearon, se hundió el suelo, y muebles y escombros cayeron confundidos sobre los vecinos del piso inferior, que salieron huyendo como alma que lleva el diablo. Los de arriba se hundieron también por el improvisado escotillón, y se causaron algunas heridas leves, por fortuna.

Los estudiantes, organizados en manifestación, visitaron anoche la Diputación provincial, el Ayuntamiento y el Gobierno civil, para pedir que se adopten los acuerdos que aprobó la Asamblea en favor de los Ingenieros industriales.

Después recorrieron, dando gritos y silbidos, por las Ramblas, y luego por la calle de Pelayo, llegaron hasta el Centro de Ingenieros industriales y se estacionaron ante él, impidiendo la circulación de los tranvías. De allí marcharon frente al domicilio del rector de la Universidad y le obsequiaron con una silba estrepitosa.

Allí se disolvieron, después de convenir en que no se asistirá a clase hasta que el Gobierno satisfaga las peticiones de los ingenieros.

La policía escoltó a los grupos desde que se inició la manifestación; pero sin intervenir más que amistosamente cuando las manifestaciones adquirían carácter de tumulto.

El gobernador ha telegrafiado al ministro interesándole una solución rápida y favorable en el pleito de los ingenieros.

## Francia é Italia

París 28.

El presidente del Consejo, M. Poincaré, y el embajador de Italia, Sr. Tittoni, han firmado hoy una declaración diciendo que Francia é Italia tienen la intención mutua de no oponer ningún obstáculo a la realización de todas las medidas que, respectivamente, tomarán en Marruecos y en la Lybie.

Asimismo acordaron otorgarse respectivamente en las dos mencionadas regiones el trato de nación más favorecida.

## LOS FERROVIARIOS

Contra el proyecto ferroviario. Bilbao 28.

Organizado ya el Sindicato de ferroviarios de la Compañía de Triana, se ha celebrado en Ortuella un mitin de protesta contra la conducta del Gobierno para con ellos, acordándose pedir al Sr. Canalejas que retire el proyecto de ley presentado a las Cortes.

Igualmente la Asociación sindicalista de católicos, constituida ayer, ha acordado dirigir un mensaje al jefe del Gobierno protestando contra el proyecto sobre los ferroviarios y pedirle, al propio tiempo, normalice el funcionamiento de los tribunales industriales, interrumpido desde que se retiraron los vocales sindicalistas.

### Un mitin

Orense 28.

En el Centro Obrero, los ferroviarios han celebrado un mitin, acordando protestar contra el proyecto de ley presentado a las Cortes, acordando ir a la huelga si llega éste a aprobarse.

## MUSIQUERÍAS

Asociación Wagneriana.

Primer Festival de abono.

Las emociones que experimenta, que experimentamos todos, en el estupendo concierto de anoche, no son para describir. Ni hay tiempo (haría falta un mes) para analizar; ni siquiera para detallar.

Aquello fué gigantesco; una sensación de arte sublime, de perfección absoluta, de las que se sufren pocas en la vida. Sufrir es la palabra; creí no encontrar una que pudiera expresar lo que en mi alma y en la del público pasó anoche. Mancinelli, la orquesta, los cantantes, y el Orfeon Donostiarra sobre todos, ayudaron al inmenso Wagner a hacernos sufrir.

Al salir del teatro parecíamos todos unos orates. Los amigos nos buscábamos para abrazarnos; queríamos abrazar hasta a los desconocidos; y no sé si hubo quien abrazó a alguna desconocida.

No creo haber presenciado nunca un mayor desbordamiento de entusiasmo. Hombres y mujeres salíamos pálidos, demacrados, borrachos, disparando fuego por los ojos, como de madrugada se sale de un gran baile en el que se ha bailado mucho, se ha bebido mucho y se ha amado mucho en atmósfera cargada de voluptuosidades. Aquello frisaba en lo insano. Si llega a presenciarse el buen Tolstoi, bajo su responsabilidad van a la cárcel Mancinelli, Esnaola, Manrique de Lara y Cendra, en calidad de criminales.

¡Cristo! (como dice el mencionado Manrique). ¡Qué cosa más grande! ¡Qué leonra!

Me refiero especialmente a la tercera parte del concierto. Las dos primeras fueron las mismas que en el preparatorio del Sábado; y su interpretación, y el entusiasmo del público, fueron anoche aún superiores, si cabe.

En esta tercera parte empezó la orquesta con una soberbia versión de la ópera ó preludio de los «Maestros Cantores». El bajo Ludikar, con voz hermosa y arte inmejorable, cantó como un maestro las frases bellísimas y de clásico y escolástico corte con que Hans Sachs preludia el quinteto de la misma obra. Acto continuo la Cutti entró como los propios ángeles en el solo con que Eva inicia esa página portentosa (que algunos han aludido a Wagner como concesión al Italianismo).

El quinteto fué completado, desarrollado y terminado ide qué manera por la Cutti y por la Frau, por Pintucci, Serra y Ludikar, con una perfección que no puede sobrejuzgarse. Y luego, «el disloque.» Cerró el concierto con el último cuadro de la obra, completo, desde los coros gremiales (que anoche sonaron «otra cosa») hasta las aclamaciones finales del pueblo de Nuremberg al histórico zapatero-poeta su maestro favorito.

¡Y qué aclamaciones! Un monumento de belleza, una explosión de artística maestría y fervor, que se confundió con las aclamaciones inmensas, estruendosas, frenéticas con que el público, todo en pie y sin que un solo espectador pensara en abandonar la sala, agobió y abrumó al Orfeon Donostiarra, a los maestros Mancinelli y Esnaola, a los solistas y a la orquesta.

Ludikar en el soberbio discurso de Sachs, Seifon en la deliciosa y humorística trova de Beckmesser, Pintucci en las celestiales melodías del canto de Walthar, hubieran provocado cada uno una ovación si la continuidad sin solución de la música wagneriana les hubiera permitido. La orquesta echó el resto; y ya sabemos a qué altura sabe elevarse nuestra Orquesta Sinfónica cuando la caldea el entusiasmo.

En cuanto a la labor del Orfeon Donostiarra, fué absolutamente insuperable; así, como suena.

¡Qué noche, mis buenos amigos! Desde las nueve en punto hasta poco después de las doce, ni un momento de vacilación, ni un instante inferior a otro, ni un síntoma de decaimiento, entre tantos elementos diversos que concurrían a esta gran solemnidad, que será inolvidable. Todo sin una tacha, sin una macula con que matar el hambre de los artistas sistemáticos. Mayor y más íntima belleza en todo el programa, y mejor, más íntima y grandioso conjunto en su interpretación, no es posible encontrarlos. Un desenfreno del arte divino.

Todos salimos pronunciando la misma palabra: ¡Estupendo! Todos parecíamos y queríamos ser amigos; todos nos amábamos; todos habíamos sufrido juntos el sublime sufrimiento del arte. Todos parecíamos locos; y yo creo que lo estábamos, y que lo estamos todavía. Señores, ¡no hay derecho para tanto!

JOACHIM.

## Muerte de un Arzobispo

Burgos 29.

Ha fallecido en Aranda, en el convento de la Vid, el Arzobispo de la diócesis señor D. Benito Murua.

El Arzobispo se había sentido indispuerto recientemente, y con objeto de responderse marchó, acompañado del Obispo de esta diócesis, al convento de La Vid, en Aranda.

Anoche se acostó muy mejorado de su dolencia, y nada hacía prever tan rápido desenlace.

El finado posoía la gran cruz del Mérito militar. Han marchado a La Vid los médicos encargados de embalsamar el cadáver.

SENADO

Sesión del 29 de Octubre de 1912

El Sr. LÓPEZ MUÑOZ la declara abierta a las cuatro menos veinte. En el banco azul, los ministros de Marina, Guerra y Justicia.

Escasísima concurrencia. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da lectura de un proyecto de creación de Tribunales especiales para niños.

Ruegos y preguntas

El Sr. RÍO Y BERGADÁ pregunta cuándo se van a implantar los Tribunales industriales con arreglo a la nueva ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que para la implantación de la nueva ley se hace preciso arbitrar recursos, por lo cual no pueden funcionar los nuevos Tribunales industriales hasta que en los presupuestos próximos se consignen las cantidades necesarias para ello.

El Sr. SAN JUAN pide un expediente relativo a las obras de reedificación de la iglesia de Aznarcollar.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Marina

Sigue este debate. El conde de CASA VALENCIA formula algunas observaciones, que contesta el ministro de MARINA.

El Sr. MAESTRE aboga por la concesión del plus a los marinos que prestan servicios en África.

Pide al ministro declare si la Escuela Naval que se cree en el nuevo presupuesto va a establecerse en Cartagena, y si es cierto que se va a prescindir de la Infantería de marina en Marruecos.

El ministro de MARINA contesta que abrirá una información para consignar algún aumento si los sueldos de los marinos fuesen insuficientes, cosa que él no cree.

Respecto de la Escuela Naval, su criterio es favorable a Cartagena.

En cuanto a la Infantería de Marina, en el presupuesto que se discute se consiglan dos partidas, una de 783.000 pesetas y otra de 846.000 pesetas para el sostenimiento de las fuerzas que se encuentran en Marruecos.

Rectifican ambos oradores. El Sr. L. YORRI, de la comisión, contesta también brevemente al Sr. Maestre.

Terminado el debate de totalidad, se procede a la discusión por capítulos y artículos.

El marqués de PILARES pregunta si las cantidades que se fijan en el capítulo 9.º se destinan a los dos batallones de Infantería que hay en Larache y Alcázar.

Le contesta afirmativamente el ministro de MARINA.

Sin más debate se aprueba el presupuesto y se suspende la sesión a las cinco y cinco.

Se reanuda la sesión a las siete menos cuarto, se da cuenta del dictamen sobre los derechos arancelarios del maíz, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 29 de Octubre de 1912.

Abrese a las tres en punto, presidiendo el conde de Romanones, hallándose en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento. En el salón bastantes diputados.

El acta se aprueba en votación ordinaria.

Ruegos y preguntas

El Sr. SEBANE, en nombre de varias Asociaciones agrícolas de Galicia, pide que se activen allí las obras públicas, para conjurar en lo posible la crisis económica, por deficiencias y pérdidas de algunas cosechas.

Aboga por el abarreamiento de transportes terrestres y marítimos, cortando abusos de las Compañías, algo de lo cual ha hecho S. S.

El ministro de FOMENTO: Me he limitado a cumplir un deber. Eso es bien poco.

El Sr. SEBANE: Es mucho en estos tiempos.

El ministro de FOMENTO: El Gobierno hará en beneficio de la región gallega cuanto sea posible en obras públicas, y para ello se activan los expedientes de caminos vecinales y carreteras.

El Sr. SEBANE, al rectificar, lamenta en el abandono que el Estado tiene a los emigrantes, sin defensa ni garantías en el extranjero, y afirma que muchos de los individuos de las Juntas de emigración son agentes de emigración que se amparan para su negocio en su carácter oficial.

(Entra el ministro de Hacienda, y poco después, con el de Instrucción pública, abandona el Salón de sesiones.)

El ministro de FOMENTO promete, si hay abusos en las Juntas de emigración, corregirlos.

El Sr. SORIANO dice que se cometen horrores con los emigrantes, explotándolos de modo miserable, a ciencia y paciencia de las autoridades.

En cambio, en el presupuesto se aumentan las cifras y dietas para el Consejo de emigración.

El Sr. BULLÓN: No tiene razón S. S. Ni el presidente ni los vocales cobran sueldos ni dietas.

El Sr. SORIANO: Bueno, estaré equivocado.

El Sr. BULLÓN: Claro. Si alguna cantidad figura es para socorrer a emigrantes.

El Sr. SORIANO: Venga la lista de los consejeros de administración de las Compañías ferroviarias en seguida, porque pasan tales cosas en el Gobierno, que no sabemos lo que va a durar.

Cuando un ministro no está enfermo, el otro está de cuerpo presente, como el Sr. Villanueva, en el que se cumple el título de aquel drama «Reinar después de morir». Sobre el banco azul se ciernen tristes augurios, y el Sr. Canalejas aseme-

ja un sauce llorón. Conste que yo voy a hacer una campaña para que sea incompatible la representación en Cortes con los Consejos de administración de las grandes Compañías.

El ministro de FOMENTO: Yo pediré a las Compañías las listas de los consejeros, por más que eso es una cosa pública. Hace treinta años que vengo oyendo hablar de la incompatibilidad de esos cargos, y nada se ha hecho, ni creo se haga, porque para ello habría que desligar también a senadores y diputados de todos otros intereses.

El Sr. SORIANO: Persistiré en esa idea, que tiempo tendré de desenvolver al discutirse plácida y ampliamente las docenas y pico de enmiendas al artículo 1.º del proyecto ferroviario y las mil que han de seguirles.

El ministro de FOMENTO: Puesto que en la lluvia de enmiendas va a tratar su señoría del asunto, lo mejor es no anticipar el debate. Yo, en cambio, no voy inconveniente en que los diputados defiendan determinados intereses de clase.

Incidente

El Sr. DATO: Ha hablado el Sr. Soriano de incompatibilidad moral entre el cargo de consejero de Compañías ferroviarias y el de diputado a Cortes. Yo estoy en el caso de ser consejero y diputado, y no me creo incompatible moralmente con nada. No suelo recoger injurias de los profesionales de la difamación; pero tengo que decir algunas palabras. Ante todo, lamento el impropio lenguaje empleado por una entidad como el Círculo Mercantil en el documento que ha elevado a las Cortes.

Es una leyenda lo de los grandes sueldos de los consejeros. Yo pertenezco a la de Madrid, Zaragoza y Alicante desde hace quince años, sustituyendo al Sr. Silvela, cuando no me había sonreído la fortuna con altos cargos públicos.

El sueldo que cobran los consejeros es de 500 pesetas mensuales, mucho menos que lo que cobraría como ex ministro, si no hubiera renunciado la cesantía. Yo he contribuido a formar la ley de accidentes del trabajo y otras en favor de los obreros, sin ser inconveniente alguno el cargo de consejero de Compañías. Yo creo que respetará S. S. a Cánovas, Sagasta, Venancio González, Alonso Martínez y Silvela y también fueron consejeros. (Bien en la minoría conservadora.)

El Sr. SORIANO: Yo no he aludido a S. S. de difamación, etc., más propias del Sr. Sánchez Guerra, cuando no tiene razón. En cuanto a que Cánovas, Sagasta, etcétera, fueron consejeros nada dice, pues también me parece mal y no estaré tan descaminado cuando piensan igual las clases mercantiles.

El Sr. SORIANO: Inopinadamente he sido aludido por el Sr. Soriano. No me extraña que yo no haga gracia al Sr. Soriano ya que alguna vez no le he hecho justicia.

En cuanto a lo de los cargos de consejero, más inhumano me parece que el acta sirva para tener un bazar de injurias y calumnias y lucrarse en determinadas empresas.

El Sr. SORIANO: S. S. habla con ambigüedades sin el valor necesario. ¿Qué bazar es ese? ¿Qué periódicos son esos? ¿Se refiere S. S. al mío? Pues ahí está el señor Gasset que también ha juzgado como yo la política cordobesa y otra de S. S. Yo exijo que hable claro.

El Sr. SORIANO: El agredido puede excederse en la agresión; es perdonable. En cuanto a que se me exija por S. S. que puntualice, yo no tolero aquí exigencias de nadie más que de la presidencia, y esa no habrá encontrado nada pecaminoso en mis palabras cuando no me ha llamado la atención.

El Sr. SORIANO: Esto no puede quedar así.

El PRESIDENTE: Este es un debate irregular. Queda terminado el incidente.

El Sr. SORIANO: No, no; es preciso que el Sr. Sánchez Guerra hable más claro ó se rectifique. (El Sr. Sánchez Guerra coge el sombrero y abandona su escaño.) ¿No va su señoría que se va el Sr. Sánchez Guerra sin contestarme?

El PRESIDENTE: A eso se expone S. S. (Risas.)

Otras preguntas

El Sr. MAJÁ pregunta que al puerto de Mahón se le ponga en las debidas condiciones de defensa por su importancia estratégica.

El Sr. ROSELÓ se adhiere a la petición.

El Sr. CANALEJAS: Me ocuparé de este asunto con el ministro de Marina.

El Sr. M. G. A.: Yo puedo asegurar que ni bombarderos ni bloques serían posibles a Mahón con número bastante de sumergibles.

En las maniobras navales francesas se demostró el inmenso valor de los sumergibles como arma ofensiva-defensiva. Por eso Inglaterra ha construido muchos, y lo mismo hacen otras potencias.

Orden del día

Sin debate se aprueban los dictámenes autorizando al Gobierno el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crea conveniente y con determinadas condiciones, y otro considerando como servicios de campaña los prestados en la aviación militar.

El proyecto ferroviario. Se lee una enmienda del diputado de la mayoría Sr. Morote (D. Luis) al art. 1.º del proyecto.

El Sr. MOROTE (D. Luis): Como no se trata de una obra política, aunque pertenezca a la mayoría, creo poder sostener mis opiniones, aunque se distancien algo de las del Gobierno.

El que yo sea partidario de la intervención del Estado, no excluye que defienda al propio tiempo el derecho a la huelga.

Ese criterio ha defendido siempre el partido liberal, y uno de sus fiscales siendo ministro el Sr. Canalejas llegaba a más, puesto que afirmaba en circular que no podía castigarse. En 1901, con ocasión de la huelga general de Barcelona, se vio en la Cámara que solo se sentía individualista Romero Robledo. Entonces el señor

Silvela dijo que siempre el Matíser defendería a la sociedad, y el Sr. Canalejas hizo una frase que no he de repetir porque conocéis todos, y se refiere a cómo se puede contestar al Matíser.

Reconozco un triunfo del Gobierno que acabara la huelga ferroviaria con las manos limpias, pero no puedo aplaudir su proyecto.

Termina el Sr. MOROTE leyendo párrafos de un libro del Sr. Canalejas, en el cual se afirma que cuando las Sociedades obreras alcancen su desarrollo máximo por medio de las huelgas, no habrá cuestión obrera.

El Sr. TORRE (D. Lino), por la comisión, le contesta.

Dice que ésta no admite la enmienda, por estar en contradicción con varios artículos del proyecto.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) manifiesta que interviene para exponer, por ausencia del Sr. Azcárate, el criterio de la minoría de Conjuración, y con ánimo de llegar a un acuerdo.

Entendemos que la presentación de un proyecto de ley no puede tener más finalidad que ó resolver una cuestión política ó una cuestión social.

Nada de esto representa el proyecto que tiene en frente la hostilidad de toda la Cámara.

Lo repudian también los obreros y las Compañías. Aquellos lo combaten enérgicamente, y lo combaten, no con enojo, sino con cólera, pues les desposee de su arma de combate: el derecho a la huelga. También lo combaten las Cámaras de Comercio.

Si nos encontramos con que aquí y fuera de aquí, sin previo acuerdo, combate el proyecto todo el mundo, ¿por qué el señor presidente del Consejo no recoge ese proyecto y lo abandona? Yo pido eso, si, como creo, no hay por medio un compromiso de honor.

Vamos a ver si con mi intervención nos ponemos todos de acuerdo en un punto capital del proyecto.

Ese punto capital es no declarar ilícitas las huelgas de ferroviarios.

Todo hombre puede disponer libremente de su trabajo como de un objeto particular. Si es justo para un individuo, es justo y legítimo para la colectividad.

Pueden, pues, los obreros suspender su trabajo para pedir reivindicaciones materiales ó bien para satisfacer aspiraciones políticas.

Podrá poner en peligro grandes intereses, pero esa es la repercusión de la industria.

Es punible el atentado a la libertad del trabajo; pero el derecho a la huelga es sagrado.

Se extiende en largas consideraciones, y afirma que si no se declara la licitud de la huelga los conjuntistas obstruirán todos los proyectos del Gobierno.

El Sr. LERROUX interviene para subrayar el discurso del Sr. Alvarez, que suscribe, porque dice que en esta ocasión ha interpretado su pensamiento.

El Sr. CANALEJAS: Si no una amenaza explícita, lo parece mucho lo último dicho por el Sr. Alvarez. Pero voy a dejar eso de momento a un lado para discutir serenamente.

Parece como si estuvieran en convivencia los conservadores con los republicanos, radicales y socialistas. Este proyecto de ley no es una rectificación del criterio del partido liberal. Queremos diafanidad en el pensamiento, y que no haya equívocos. La huelga general no puede responder a una finalidad económica, sino maniar al Estado y a la sociedad, haciendo imposible la vida.

El Gobierno no declara directa ni indirectamente la licitud ni la ilicitud de una huelga.

LA GACETA DE HOY

La de hoy sólo contiene una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer, por oposición, 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

EL CÍRCULO MERCANTIL y el proyecto ferroviario

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido a las Cortes un extenso escrito relacionado con el problema ferroviario.

Las conclusiones que contiene dicho documento, son las siguientes:

Que el Círculo desea la prosperidad de las empresas ferroviarias, como primer elemento de la vida económica del país; que desea, igualmente, que los obreros y todo el personal ferroviario sean suficientemente remunerados en tiempo y labor, con armonía entre el capital y el trabajo, porque de ese servicio depende la vida de la agricultura, la industria y el comercio, y que para asegurar su funcionamiento y evitar las huelgas, se empleen cuantos procedimientos sean necesarios.

Que el malestar de las Compañías no puede aliviarse con el encarecimiento de los transportes.

Que no se permita se pase al servicio de las Compañías desde los bancos del Gobierno.

Que se tenga en cuenta el interés del contribuyente para que no pesen sobre él las soluciones que se adopten.

Que se haga la revisión de tarifas quinquenal.

Que se obligue a las Compañías a contribuir a las cargas del Estado, exigiéndoles el pago de los atrasos.

Que las sumas a disposición cobradas por exceso de portes, ingresen en el Tesoro.

Que los diputados y senadores consejeros de las empresas, ó retribuidos por ellas en cualquier forma, sean incompetentes para votar leyes referentes a estos servicios.

Que los que gocen de pases gratuitos, no justificados, puedan ser denunciados por cualquier ciudadano, porque con ello no sólo aparecen como sobornados por las empresas, sino que perjudican los intereses del Tesoro.

Y que cualquiera que sea la solución que se dé al problema, se impone la revisión de tarifas.

UN PROYECTO DE LEY

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

El ministro de Gracia y Justicia ha leído esta tarde en el Senado un proyecto de ley creando los Tribunales para niños menores de quince años.

El Tribunal será unipersonal, y el juez se nombrará por la Audiencia respectiva, estando asistido por un representante del Ministerio fiscal y un secretario, también nombrados por la Audiencia.

En cuanto al procedimiento, se establece el juicio previo, para la comprobación del delito ó falta, y una vez comprobados se celebrará el juicio para la imposición de la pena de una manera paternal y sencilla, y prescindiendo de las actuales solemnidades de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Cuando se trate de penas afflictivas el juez especial se inhibirá en favor del Tribunal ordinario.

En otras disposiciones se regula la forma de la privación de libertad, que nunca podrá ser en las prisiones del Estado, sino en los establecimientos especiales, y se previene el modo como han de ejercer sus funciones las «protectoras de niños», cargo que se crea para la averiguación de los antecedentes del niño delincuente y del cumplimiento de su condena.

Se establece que la petición de pena por el fiscal no tiene que someterse al Código penal, pudiendo el juez determinarla libremente, según su prudente arbitrio.

También se ordena la cooperación de las autoridades para el fomento de las Sociedades de patronato y protección de jóvenes, las cuales serán consideradas como de Beneficencia, con todas las ventajas legales que estas Sociedades disfrutan.

OPOSICIONES A ADUANAS

Hoy publica la «Gaceta» la convocatoria para proveer por oposición 25 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas.

Las solicitudes se admitirán desde el 4 de Noviembre hasta igual día de Enero próximo.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría del Tribunal, acompañando a las solicitudes, aparte los documentos de identificación acostumbrados, la certificación de haber sido aprobado en el examen previo ó exhibir título profesional ó académico, con una copia del mismo.

Se considerarán como tales títulos los de ingenieros en sus varias especialidades, profesor ó contador mercantil, doctor ó licenciado en cualquiera Facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las secciones y maestro superior de primera enseñanza.

En el acto de presentación de estos documentos, los interesados abonarán 40 pesetas por derechos de examen.

El día 7 de Enero se verificará un sorteo público de todos los aspirantes, y el número que cada uno obtenga será el definitivo para la colocación en las listas para ser llamados a examen.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo a los programas aprobados por real orden de 20 de Diciembre de 1909.

El primer ejercicio empezará el 10 del citado mes de Enero próximo.

También publica la «Gaceta» el Tribunal de dichas oposiciones.

Vista de una causa

Hoy á comenzado á verse en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general presidente, D. Arsenio Linares, la causa instruida con motivo de las huelgas de Zaragoza.

Los defensores son doce, nombrados de oficio, y oficiales todos.

DE MARRUECOS

Dos prisioneros españoles

Después de cuatro meses de cautiverio han llegado aquí los vivanderos españoles que fueron hechos prisioneros por los rifeños en el combate en que pereció el Mizian.

EL TIEMPO

Al Occidente de las islas Británicas se halla el centro de una borrasca importante, que se aprecian ya, aunque hasta ahora poco definidos, en las costas de Galicia y de Cantabria.

Por regla general el tiempo es bueno sobre toda España, principalmente en el Centro, Sur y Oriente.

La temperatura máxima de ayer fué de 25 grados en Murcia y Córdoba y la mínima ha sido de cero grados en Teruel.

Las mayores presiones residen hacia el Este de Italia.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las doce, 15º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 13º sobre 0. La máxima fué de 18º. La mínima de 7º. El barómetro marca 705 mm.—Variable.

VIDA TEATRAL

Lara.—El viernes, festividad de Todos los Santos, á las cuatro y media, se representarán en función de tarde la celebrada comedia en dos actos «El año de Buridán» y estreno del apuroso del «Tenorio», en un acto y dos cuadros, original de Enrique López Marín, titulado «La escena del sofá».

NOTICIAS

El culto publicista bonaerense D. Juan A. Alsina, que ha sido más de veinte años director de Estadística en el Plata, pronunciará en la Unión Ibero-Americana el

próximo jueves, 31 del corriente, á las seis y media de la tarde, una conferencia sobre el tema: «La sociabilidad española en la República Argentina».

Información telegráfica

EXTRANJERO

La princesa Luisa

Bruselas 29. La princesa Luisa de Bélgica, por consejos de su abogado, terminará con una transacción su litigio con el Estado belga, por la cuestión de la herencia de su padre, el rey Leopoldo.

Prohibición á los extranjeros

Veracruz 29. El diputado mejicano Sr. Careó ha presentado á la Cámara un proyecto de ley prohibiendo que los extranjeros y corporaciones extranjeras posean en Méjico bienes inmuebles.

Tipógrafos en huelga

París 29. Telegrafían de Milán que los obreros de la Federación del Arte de Imprimir han declarado la huelga general, pidiendo aumento de salario.

Hoy sólo ha podido publicarse el «Courriere de la Sera» y el «Secolo».

Vapor correo

Veracruz 29. Con rumbo para Puerto Méjico salió ayer el vapor de la Compañía Trasatlántica «Montevideo».

Contra un periódico

París 28. El juez encargado de instruir sumario contra el periódico «La Bataille Syndicaliste», por el artículo que publicó el día 11 del corriente mes, injuriando violentamente al Rey de España, ha inculcado al gerente del mismo de provocación al atentado personal.

El juez hará las diligencias necesarias para averiguar el nombre del autor anónimo de dicho artículo delictivo.

Choque de trenes

Nueva York 29. Un tren militar ha chocado con otro de viajeros en Streetsville, resultando dos soldados muertos y veintiocho heridos, algunos de los cuales gravemente.

Vapor encallado

Río Janeiro 29. El vapor inglés «Metis», que venía de Cardiff con carga de carbón, encalló á la entrada del puerto de Para.

La tripulación se salvó, perdiéndose solo el cargamento.

Nuevo Arzobispo de Colonia

Colonia 29. Ha sido nombrado Arzobispo de Colonia, el Obispo de Munster, monseñor Hartmann.

Un Libro amarillo

París 29. Según «Le Matin», el gobierno francés se propone publicar un Libro amarillo referente á las negociaciones franco-españolas llevadas á cabo desde 1900 á 1904, en el que se hará constar que durante esos cuatro años el Sr. Delcassé negoció constantemente con el embajador español sin llegar á un acuerdo más que á costa de un formidable trabajo.

PROVINCIAS

Emigración de ebanistas

Zaragoza 29. Continúa en igual estado la huelga de ebanistas.

Los obreros sostienen la petición de la jornada de nueve horas, á lo que no acceden los patronos.

Además de la expedición de huelguistas que marchó de Zaragoza para buscar trabajo en otras localidades, se realizan gestiones para abandonar la capital otros obreros del oficio.

El proyecto de mancomunidades

Castellón 28. En la Diputación se han reunido los demócratas, quienes propusieron la adhesión al proyecto de mancomunidades, no prosperando la moción por la oposición de los moretistas y republicanos.

Acordóse dar el pésame á la Familia Real por la muerte de la Infanta, absteniéndose de votar los diputados republicanos.

Regreso de Guardia civil

Bilbao 28. El gobernador civil ha recibido una comunicación en que el Sr. Barroso, á petición del director general de la Guardia civil, le encarga que, si está asegurada la paz en Bilbao, ordene el reintegro á la comandancia de Zaragoza de las fuerzas de la benemérita que, con motivo de la huelga del año pasado vinieron á ésta para reforzar la guarnición de Vizcaya, por ser necesarias en la región aragonesa.

La emigración

Gijón 28. Ha zarpado con dirección á Cuba y Méjico el trasatlántico alemán «Grünevald», que conduce 98 emigrantes y 150 toneladas de carga.

Dos atropellos

San Sebastián 28. El joven de diez y nueve años D. José Egaña, que iba en bicicleta por la carretera, arrolló al peón caminero Francisco Beracha, de cuarenta años, que resultó con conmoción cerebral que le produjo la muerte.

El tranvía de Tolosa á San Sebastián atropelló, cerca de Andoain, al peón caminero Huici, de sesenta y cinco años, matándole. Este llevaba treinta y seis años al servicio de la Diputación.

Criminal detenido

Alicante 29. En Elche ha sido detenido por la Guardia civil Diego Quiles, autor de la muerte de Martín Brotos, ocurrida la noche del 8 del actual.

El detenido confesó su crimen, diciéndole que lo había realizado para vengar su

# Balance del día

Las Cámaras estuvieron hoy algo concurridas, habiéndose menos que ayer de las dificultades ministeriales, no solo por las manifestaciones que hizo esta mañana el presidente del Consejo negando que exista entre los ministros lo que han indicado los periódicos, sino por haber concurrido al Congreso el ministro de Hacienda, de quien se dijo que era uno de los más contrariados.

En la sesión del Congreso se suscitó un incidente durante las horas de preguntas, con motivo de ciertas manifestaciones del Sr. Soriano respecto a incompatibilidad de diputados y senadores con el cargo de consejeros de Compañías ferroviarias.

El incidente adquirió cierta acritud por haber aludido el diputado republicano al Sr. Sánchez Guerra, que no había intervenido en la discusión.

Cuando se pasó al orden del día se reanudó la discusión del proyecto ferroviario, apoyando el diputado ministerial señor Morote una enmienda al art. 1.º, é intervinieron para alusiones D. Melquiades Alvarez.

El Sr. Alvarez habló en nombre de la conjunción republicano-socialista, por no encontrarse en la Cámara el Sr. Azcárate, para declarar, después de algunas consideraciones sobre el proyecto y la actuación del Estado en los conflictos sociales, que la minoría hará obstrucción a todos los proyectos del Gobierno, si no retira del proyecto la parte que se refiere a la ilicitud de la huelga ferroviaria.

En el mismo sentido se expresó el señor Lerroux.

Ambos diputados republicanos contestó el presidente del Consejo comenzando por un equívoco, el de suponer que los socialistas y los republicanos han coincidido con el jefe de los conservadores en el criterio respecto a la legalidad de la huelga ferroviaria, y repitiendo que en el proyecto no se consigna la ilicitud, como si no equivalieran a ello los artículos que declaran punible todo acto que tienda al paro.

El Sr. Canalejas, aunque sostuvo que considera necesario dar medios suficientes al poder público para impedir la interrupción del servicio de ferrocarriles, indicó que no se niega a reformas en el proyecto.

La sesión del Senado se dedicó al presupuesto de Marina, el cual fué aprobado después de corta duración.

El ministro de Hacienda, en cuanto llegó esta tarde al Congreso, se reunió con la comisión de presupuestos para ultimar el proyecto de empréstito.

Después de breve deliberación se acordó incluir entre los gastos de Gobernación un crédito de seis millones de pesetas con destino a las reformas de Correos y Telégrafos, entre ellas, construcción de coches correos, giro postal y material de Telégrafos, aumento solicitado por las minorías conservadora y republicana.

Seguidamente comenzó a redactarse el dictamen.

Los diputados de las minorías han manifestado que no formularán voto particular al dictamen.

## CHARADA

—¿Ves cómo tercera prima tu Ramoncito y mi Marta? No hace ni cinco minutos han tenido una tres cuarta. —A segunda cinco instante arman una pelotera; los veo jugar y tiemblo si se segunda primera. Cuando tenía su edad, era la mar de atrevida y en una dos cuatro cinco en poco pierdo la vida. Estaba, aunque pequeña, muy todo con tal lugar y a un descuido de mis padres pues allí me iba a jugar.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior: MA NO LI TA

## CULTOS

Santo de mañana.—La Fiesta del Santísimo Redentor; Santos Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús, confesor; Claudio, Obispo y mártir; Saturnino, Marcelo y Serapión, mártires, y Santos Eutropia y Cenobia, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde continúa la novena a San Rafael; a las ocho se expone su Divina Majestad; a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. José Molero.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés fiesta al Santísimo Redentor, con misa solemne a las diez, en la que predicará D. Manuel Uribe.

Visita de la Co. de María.—Nuestra Señora de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

## Funciones para mañana

Español.—A las 9.—(Función popular con rebaja de precios).—Amores y amonios. Lara.—A las 9 1/2.—El pobrecito Juan.—A las 10 1/2.—(Doble).—El asno de Buridán (tres actos).

A las 6 1/2.—(Doble).—La revolución desde abajo (dos actos). Apolo.—A las 10 1/4.—La niña de los besos. —A las 11 1/2.—El fresco de Goya.

A las 6.—(Sección doble).—Los molinos cantan... (tres actos). Cervantes.—A las 10.—(Sencillo).—Francfort.—A las 11.—(Doble).—Las cosas de la vida (dos actos).

A las 6 1/2.—(Sección vermouh).—Los hijos del sol naciente (cuatro actos). Price.—A las 9 1/2.—Marina y Molinos de viento. A las 7.—El guitarrico.

Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—La Mary Tormes (dos actos).—A las 10 3/4.—(Doble).—El machacante (dos actos). Estava.—A las 6.—Princesitas del dólar.—A las 10 1/2.—Petit café.

Latina.—A las 6.—Los granujas.—A las 7 1/2.—Los convidados de piedra.—A las 9.—La revoltosa.—A las 10 1/4.—El triunfo de Gedeón.—A las 11 1/2.—Los convidados de piedra.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matinales infantiles con regalos de juguetes. Triano-Palacio.—(Alcalá, 20).—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 5 de la tarde a 12 1/2 de la noche.—Los domingos y días festivos, desde las 4 de la tarde.—Estranos y cambio a diario.—Temperatura deliciosa.

Como varios de los senadores que forman parte de la comisión de presupuestos pertenecen también a la que entiende en el proyecto de derechos arancelarios del maíz, hubo de suspenderse la reunión de aquella sin dar dictamen de ninguno de ambos presupuestos.

Mañana quedará dictaminado el de Gobernación. La comisión que entiende en el proyecto relativo a los derechos arancelarios del maíz ha dado dictamen esta tarde. En él se propone la reducción a 50 céntimos por cada cien kilos de los derechos de importación del maíz, de conformidad con el dictamen del Congreso.

## EL CORREO Redacción y Administración Libertad, 29

### LOS ESTUDIANTES

Desde primera hora empezaron a llegar esta mañana a la Universidad grupos de estudiantes, pero a las primeras clases de Derecho entraron contados escolares, que ante la actitud de los demás, volvieron a salir.

En los claustros, el aforoto era grande y muy recientes las disputas entre los pacíficos y los levantiscos.

En la Facultad de Ciencias, algunos alumnos entraron a la clase de Complementos de Algebra, pero un grupo de revoltosos intentó asaltar el aula, y el catedrático, Sr. Octavio de Toledo, aconsejó a los oyentes que salieran de la clase.

A media mañana, numerosos grupos salieron con dirección a San Carlos, pero frente a la calle del Pez se encontraron con algunos estudiantes de Medicina, quienes dijeron que en San Carlos se entró en todas las clases, disolviéndose entonces los grupos.

Por indicación expresa y terminante del rector, la fuerza pública se abstiene de intervenir dentro de los edificios de enseñanza y en la vía pública, a la vista de los mismos edificios.

En Barcelona Barcelona 28. Gobernador a ministro: Hoy comenzó la huelga estudiantil. Entraron en las Facultades de Medicina, Farmacia y Escuela de Comercio, huyendo en las demás Facultades.

Un grupo numeroso de estudiantes huelguistas fué a la Escuela de Comercio, rompiendo algunos cristales con piedras y entrando dentro del edificio para coaccionar. Fueron también a la Facultad de Medicina, donde dentro del edificio armaron gran alboroto para conseguir la huelga.

Por indicación expresa y terminante del rector, la fuerza pública se abstiene de intervenir dentro de los edificios de enseñanza y en la vía pública, a la vista de los mismos edificios.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

Con motivo de sufrir un ligero ataque de gripe la bella señorita Rosario Martínez de Irujo, se ha aplazado por unos días su matrimonio, que debía celebrarse hoy 29, en la iglesia de la Encarnación.

Se encuentra gravemente enfermo el senador marqués de Heredia. Han regresado a Madrid: de Biarritz, la marquesa de Casa Madrid, la señora viuda de Muguiro y la señorita de García San Miguel; de Salamanca, los condes de Ardales del Río, y de Mieres, los marqueses de Villaviciosa de Asturias.

Gracias a los trabajos de la Sociedad

el Fomento de la Cría Caballar en España, se van consiguiendo grandes progresos. Hoy día tienen cuadras de caballos de carreras los duques de Tarifa, Andría y Torres, los marqueses de Martorell, Valderas, Perales, y los condes de Torre Arias, Torrepalma y Címera, han comprado para las suyas hermosos caballos. —Ha marchado a París el marqués de Santa Cruz, que el 27 de Noviembre próximo contraerá matrimonio en esta corte con la bellísima hija de los duques de Santo Mauro. Los Reyes apadrinarán el enlace. —El senador vitalicio barón del Castillo de Chirel y su distinguida esposa, recibirán a sus amistades el lunes y domingo 10 de Noviembre próximos, por la tarde.

### DE LA CORTE

Esta mañana se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo ministro de Bolivia.

Momentos antes de las doce llegaron al regio alcázar dos coches de los llamados de París, con correos y palafreneros, conduciendo al nuevo ministro de Bolivia señor Pinilla, al que acompañaban su primer secretario Sr. Vallivian y el segundo introductor de embajadores.

Su Majestad el Rey con uniforme de capitán general, acompañado del ministro de Estado; el marqués de la Torrejilla, jefe superior de Palacio; el general Sánchez Gómez, jefe de la Casa Militar; el conde de Maceda, grande de guardia; el marqués de los Ríos, mayordomo de semana; el conde del Grove, ayudante secretario; comandante Guiao, ayudante de guardia, y el coronel de Alabarderos señor Méndez Vigo, recibió al ministro en la antecámara.

Con el ritual acostumbrado se hizo la presentación, y después, en la misma forma que habían llegado, salió el nuevo ministro acreditado en esta corte.

Terminada la recepción diplomática, recibió S. M. el Rey a la comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a dar el pésame por la muerte de la malograda Infanta doña María Teresa.

La comisión la presidía el alcalde, y formaban parte de ella los concejales señores García Molinas, Alvarez Arranz, Mesonero Romanos y Martín Pindado.

Hoy cumplimentaron a S. M. los duques de Alba, Montellano y Tetuán; marqueses de Jura Real y de Marianao; condes de Toreno y Cerrajería; doctor Hernández Briz; canónigo Sr. Babarias; señores Portela, Mellado y Martos O'Neale y gentileshombres Sres. Silvela y Forgas.

A las siete de esta tarde ha recibido el Monarca al embajador de Francia.

El administrador del Patrimonio de Santa Clara de Tordesillas (Valladolid), ha descubierto en el convento actual y antiguo palacio de doña María de Padilla, al hacer reparaciones, unos arabescos. Su Majestad el Rey, como patrono de la fundación, ha encargado al Sr. Ripollés y al conde de las Navas, que indaguen el mérito del hallazgo y tomen las medidas adecuadas para la conservación de lo que en ello haya de valor histórico.

BOLSA DE PARÍS. París 29.—(Apertura).—Exterior español, 90'60.—3 por 100 francés, 80'55. París 29.—(Clausura).—Exterior español, 90'40.—3 por 100 francés, 89'32.

BOLSA DE LONDRES. Londres 29.—(Apertura).—Exterior español, 89'00.

# COMPAÑIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

Chocolates con VAINILLA DE 1'25, 1'50, 2, 2'75 Y 4 PTS. NUEVA CLASE ESPECIAL A PESETAS 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

## BOLSA

Cotización Oficial del 29 de Octubre de 1913.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Cambios de hoy, Pesetas nominales negociadas, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, BOLSA DE BARCELONA.

